



NUESTRAS PLUMAS

Lucía Dinorah Bañuelos

PÁG. 9



NUESTRAS PLUMAS

Salvador del Hoyo Bramasco

PÁG. 10

www.lanotazacatecas.com

[@NotaZacatecas](#)



Pero DIIIIICEN...

PÁG. 4

Pero diiiiicen... que en lugar de atender los problemas que hay en el campo -centros de acopio, paros de carreteras y protestas porque el precio de garantía es una burla- el *gober* mejor anda organizando una Expoferia Agropecuaria en Villanueva.

LA NOTA ZACATECAS/LNZ

▶ ÉPOCA 2 / AÑO 4 / NÚM. 203 ▶ 26 DE FEBRERO DE 2026

Regresa a su tierra la oficial Nahomi Elizabeth Martínez; honran su memoria familiares, amigos y compañeros de la Guardia Nacional

PÁG. 3



Abre el PRI puertas a quien quiera regresar

PÁG. 3

Agricultores demandan atención

ZACATECAS, ZAC.- Campesinos de diversos puntos del Estado bloquean la circulación en la Caseta de Calera y en Morfín Chávez; exigen inmediata respuesta a lo que califican como emergencia en el campo Zacatecano y que se reactive el acopio de frijol. Denuncian corrupción en el proceso.

PÁG. 6



LNZ

PÁG. 5

ZACATECAS, ZAC.- La pobreza laboral en México cerró 2025 en 32.3%, su mínimo histórico, aunque el indicador todavía alcanza a 42.3 millones de personas cuyos ingresos laborales no son suficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Zacatecas se ubicó cerca de la media nacional de reducción (3.1 puntos) , aunque por debajo de estados vecinos como Aguascalientes, que lideró la zona con una baja de 7.2 puntos porcentuales.

Disminuye pobreza laboral, pero aún hay millones con ingresos insuficientes



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:
Carlos Peña Badillo

DIRECTORA EDITORIAL:
Lucía Dinorah Bañuelos

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:
Tania Rodríguez Briones

JEFA DE INFORMACIÓN:
Gema Gallegos

ARTE Y DISEÑO:
Alejandro Varela



EQUIPO COMPROMETIDO
con la información veraz, objetiva
y responsable en el estado de Zacatecas

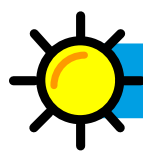
#lanotazacatecas

www.lanotazacatecas.com



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 26 de febrero de 2026, núm. 202. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



CLIMA HOY

ZACATECAS

MÍNIMA

10°

MÁXIMA

25°

SOLEADO



TIPO DE CAMBIO

1 dólar = 17.17 pesos*

*Banxico 260226

PAÍS

Reclaman cadáver de El Mencho



AGENCIAS • FOTO: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó que inició los procedimientos protocolarios necesarios para formalizar la eventual entrega del cuerpo de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

De acuerdo con la institución, se presentó el representante legal de la familia para solicitar la entrega de los restos mortales. El Ministerio Público Federal (MPF) se encuentra agotando las instancias correspondientes para verificar requisitos y acreditar el parentesco conforme a la ley.

Fuentes ministeriales señalaron previamente que no había solicitud directa de familiares, debido a que para reclamar el cuerpo se requiere acreditar vínculo legal ante el MPF, y algunos parientes cercanos enfrentan procesos judiciales en Estados Unidos o cuentan con órdenes de aprehensión vigentes.

Tras la plena identificación del cadáver, se abrió el periodo legal de entrega desde la tarde del lunes 23 de febrero. El cuerpo permanece bajo resguardo especial para evitar intentos de sustracción por parte de células del crimen organizado.

LA NOTA METRO

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Peña Badillo, lanzó un mensaje tajante de cara a la reconfiguración política de Zacatecas: el partido está listo para recibir a quienes quieran regresar, siempre y cuando no existan condicionamientos ni intereses meramente económicos de por medio.

Durante un encuentro para evaluar los trabajos de afiliación, Peña Badillo marcó una línea clara entre la "militancia de convicción" y los cuadros que abandonaron las filas tricolores tras perder privilegios en la nómina. "No queremos a los busca chambas que estuvieron aquí mientras había recursos y nos abandonaron cuando las condiciones dejaron de convenirles", sentenció.

Rumbo a la recuperación de Zacatecas

El líder priista subrayó que la es-

PRI abre puertas a quien quiera regresar



trategia actual no solo se enfoca en el crecimiento interno, sino en preparar el terreno para las elecciones del 2027. Aseguró que el PRI debe llegar a las mesas de negociación con otras fuerzas políticas desde una posición de fortaleza y con un proyecto sólido que permita derrotar a Morena.

Lealtad antes que conveniencia

Aunque el llamado es a la suma de voluntades, la dirigencia estatal dejó claro que no se forzará a nadie a permanecer, pero sí se exigirá respeto para quienes han sostenido al partido en la entidad. Con esto, el PRI busca limpiar su imagen interna y consolidar un bloque opositor que ofrezca un "progreso real" ante lo que calificó como el "momento crítico" que vive el estado.

Zacatecas rinde último adiós a Nahomi Elizabeth

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- En un ambiente de profundo respeto y solemnidad, este miércoles arribaron a la capital del estado los restos de Nahomi Elizabeth Martínez Sánchez, elemento activo de la Guardia Nacional, quien perdió la vida el pasado fin de semana durante operativos de seguridad.

Homenaje al valor y compromiso

El cuerpo de la oficial fue trasladado a la funeraria Capilla Sixtina, donde se dieron cita familiares, amigos y compañeros de corporación para recibirla y dar inicio a los servicios fúnebres.

Su muerte

Nahomi Elizabeth falleció en cumplimiento de su deber mientras participaba en las acciones desplegadas para mantener el orden en la región.

Su partida deja un vacío en la institución, pero también un le-



gado de valentía que sus colegas han prometido honrar.

"Su entrega y sacrificio no serán olvidados. Descanse en paz

una mujer que portó el uniforme con dignidad hasta el último momento."

La comunidad zacatecana se

unió a la pena que embarga a la familia Martínez Sánchez, deseando pronta resignación ante esta irreparable pérdida.



► POR: MARIA-NOTA

pero DIIIIICEN...

Jueves corto y viernes largo, **diiiiicen** que ya nos urge el fin de semana, pero mientras hay que hacer frente a la realidad y esa es a pura chamba oigan.

Y la chamba ayer del **gobernador David Monreal** fue reunirse con quienes laboran en la **Secretaría del Campo; diiiicen** que el tema fue, preparar una **Expo Feria Agropecuaria** en el municipio de **Villanueva**.

Eso como quiera, el gran tema es que siguen los problemas en los **centros de acopio, los paros de carreteras** y las **protestas** porque el **precio de garantía** sigue siendo una burla. **Diiiiicen** que este año ha sido de los más difíciles para poderle dar la cara a las, los y les **productores**.

De qué tamaño estará la cosa que, **diiiiicen**, quienes más escándalo, avisado o no, pactado o no, autorizado o no, lo anda realizando la gente de **Morena**.

Por cierto, con esto de la **reforma electoral**, me diiiicen que el sentimiento con los aliados de la **4T** sí se anda manifestando.

Basta con ver en la aprobación de la **reforma laboral**; con la amenaza de la **presidenta Sheinbaum** de que, la iniciativa en materia de **elecciones, instituciones, partidos, presupuestos, representaciones** y **elecciones**

por citar algunas, de que va, va, **diiiiicen** que incómodo, por no decir que molestó y más al **PT**.

Vaya que se notó en la sesión de la **Legislatura del Estado**. Pues **diiicen** que ahí ni **Alfredo Femat** ni **Renata Ávila**, hicieron mueca, intervención alguna, que mostrara que hay simpatía y respaldo con la Presidenta, mientras ande de autoritaria hasta con los de casa, bueno vecinos pues.

Donde se prendió el cerro fue en la casa **priista**, las conciencias sacaron culpas y hubo reproches. **Diiiiicen** que en la rueda de prensa del partidazo ni quien topará el tema de una expulsión al **gober Tello** o su equipo.

Eso sí, sin grilla y con mucha verdad, ese quinquenio fue el que más bajas y traiciones de *priistas* dejó. Medio gabinete, **diiiiicen**, se asumía técnico y no político, esos no ocupan renunciar ni que los expulsen, esos nunca llegaron.

El resto es claro, ya mudó de piel y anda guinda, verde o naranja, o, **diiiiicen**, se regresaron a sus estados de origen, de acá nunca fueron, sea por Dios.

Oigan mejor ya nos vamos, que yo calladita me veo más bonita. Total, ustedes ya saben que aquí no todo es cierto, nomás es lo que ¡diiiiicen!, ¡diiiiicen!

TEXTO Y FOTO: LNZ

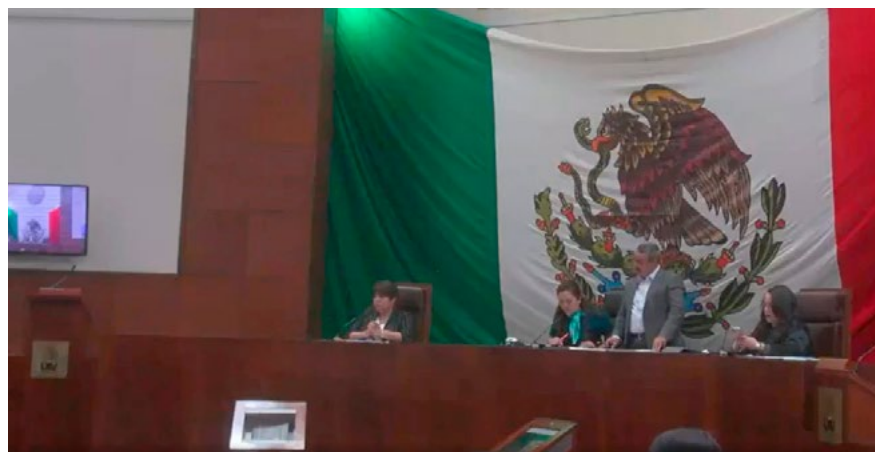
ZACATECAS, ZAC.- El Pleno de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas aprobó por unanimidad la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con esta votación, el estado se integra al Constituyente Permanente para validar la reducción de la jornada laboral a nivel nacional.

Derechos laborales sin reducción salarial

La reforma aprobada al apartado "A" del artículo 123 constitucional garantiza que la disminución de horas laborales no afectará el salario ni las prestaciones de los trabajadores.

Límite al trabajo extraordinario

Se fija un máximo de 12 horas extra por semana.



Aprueban reducción de la jornada laboral en Zacatecas

Distribución de horas

Las jornadas extraordinarias no podrán exceder las cuatro horas diarias ni realizarse por más de cuatro días a la semana.

Protección a menores

Queda estrictamente prohibido

que menores de 18 años realicen jornadas de trabajo extraordinario.

Respaldo parlamentario

Durante la discusión, legisladores de diversas fracciones parlamentarias subieron a tribuna para manifestarse a favor de la minu-

ta, destacando los beneficios en salud, productividad y calidad de vida para los zacatecanos. Entre los oradores se encontraron Oscar Novella Macías, Georgia Fernanda Miranda Herrera, Carlos Peña Badillo, Saul Cordero Becerril, Ana María Romo Fonseca, Pedro Martínez Flores, Eleuterio Ramos Leal y Karla Esmeralda Rivera Rodríguez.

Cierre de Periodo Extraordinario

Tras la aprobación de la reforma, la LXV Legislatura celebró una sesión solemne para clausurar el Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

La diputada presidenta, Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, convocó a los legisladores para el próximo domingo 1 de marzo a las 11:00 horas, fecha en que se realizará la sesión previa al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Al cierre de 2025, Zacatecas registró una mejora en sus indicadores de bienestar económico al reportar una disminución anual en el porcentaje de su población en situación de pobreza laboral, según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicados este 25 de febrero de 2026.

Resultados para Zacatecas

De acuerdo con el indicador de Pobreza Laboral —que mide el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria— Zacatecas se posicionó entre las 25 entidades federativas que lograron reducir este índice entre el cuarto trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025.

Reducción anual

El estado registró una disminución de 5.1 puntos porcentuales en el número de personas que no pueden costear su alimentación con su salario.

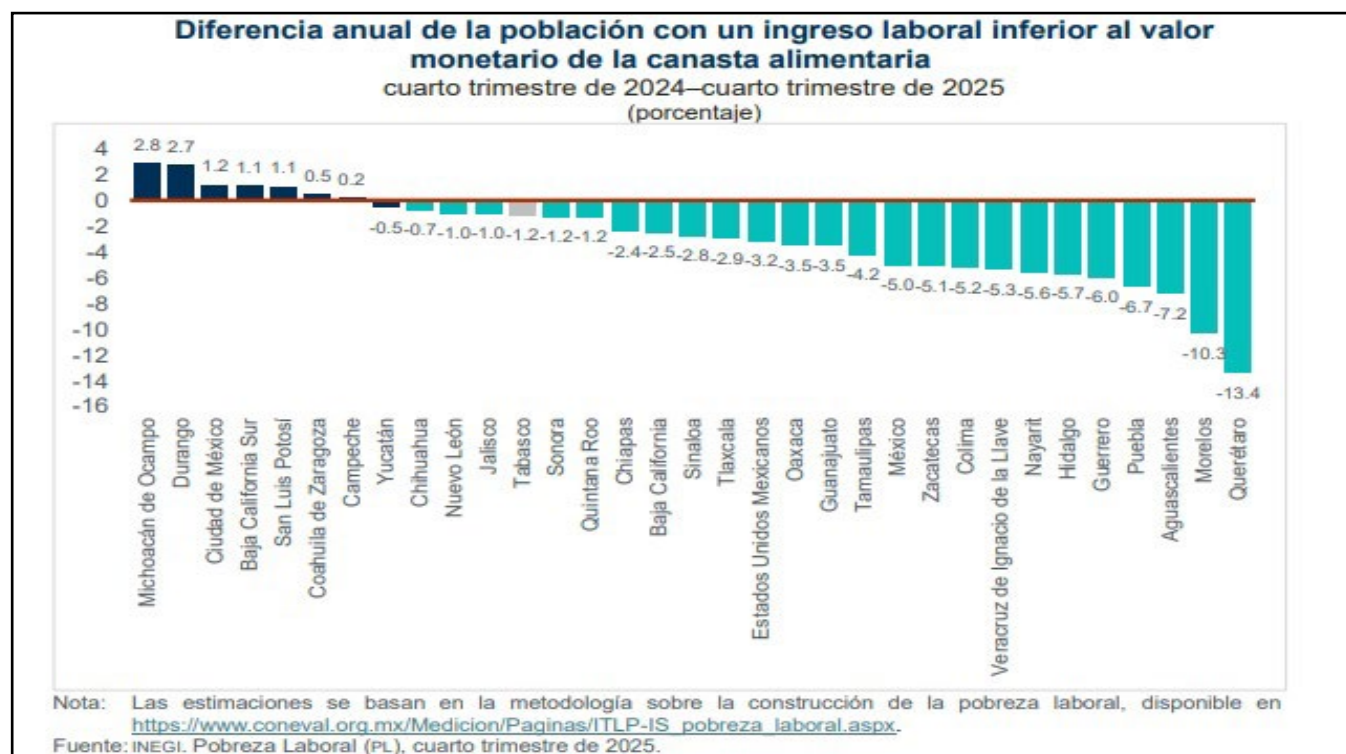
Desempeño regional

Con esta cifra, Zacatecas se ubicó cerca de la media nacional de reducción (3.1 puntos), aunque por debajo de estados vecinos como Aguascalientes, que lideró la zona con una baja de 7.2 puntos porcentuales.

Contexto Nacional y Comparativa

A nivel país, la pobreza laboral se situó en 32.3% al finalizar el año, mostrando una recuperación tanto en zonas urbanas como rurales.

Disminuye pobreza laboral en Zacatecas



Datos clave del reporte (Nacional):

- Pobreza laboral nacional:** 32.3%.
- Ingreso promedio hombres:** \$8,361.18.
- Ingreso promedio mujeres:** \$6,699.07.
- Brecha salarial:** Los hombres perciben, en promedio, 1 mil 662.11 pesos más que las mujeres al mes.

Mientras que Zacatecas mostró avances, el panorama nacional fue contrastante para otras regiones. Las mayores reducciones de pobreza laboral se dieron en Querétaro (-13.4) y Morelos (-10.3). En el extremo opuesto, entidades como

Michoacán y Durango reportaron incrementos en la precariedad salarial de sus habitantes.

Ingreso laboral y desigualdad

A la par de la reducción de la po-

breza, el INEGI destacó que el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional aumentó un 5.3%, alcanzando un promedio de 3 mil 468.71 pesos constantes al mes. Este incremento en los ingresos se reflejó en todos los niveles socioeconómicos, lo que permitió reducir la brecha de desigualdad salarial en el país.

El reporte concluye que, pese a los retos económicos, la masa salarial real (la suma de todos los ingresos laborales del país) creció un 8.3% anual, lo que indica un mayor dinamismo en el mercado de trabajo hacia el inicio de 2026.

LA NOTA MUNICIPIOS

Agricultores bloquean puntos estratégicos en Calera y Fresnillo

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Productores agrícolas del estado de Zacatecas retomaron este miércoles sus jornadas de movilización, concentrando las protestas en los municipios de Calera y Fresnillo.

Los manifestantes exigen una respuesta inmediata de las autoridades federales y estatales ante lo que califican como una "situación de emergencia" en el campo zacatecano.

La manifestación

Desde las primeras horas de la mañana, grupos de campesinos se congregaron en la caseta de Calera y en Morfín Chávez.

Los cierres fueron parciales por 15 minutos, durante todo el día.



Los manifestantes, quienes se definieron como pequeños productores, manifestaron que no les han entregado los costales para el frijol, acusaron que se entrega la costalera por compadrazgos, por lo que exigen una entrega equitativa de costales "a eso venimos".

También reprocharon que los precios actuales de granos, especialmente el frijol, no cubren los

costos de producción, lo que los mantiene en una crisis financiera severa.

También acusaron que no se han respetado los acuerdos que realizó Andrés Manuel López Obrador con ellos.

Y, aunque reconocieron que las lluvias llegaron a principios de año, ahora están duras porque debido a la falta de diésel no han

podido sembrar.

Reconocieron que el programa de acopio es muy bueno, sin embargo, administrativamente está fallando.

Los líderes del movimiento señalaron que la manifestación en Calera y Fresnillo es solo una muestra del descontento generalizado. Afirmaron que, a pesar de las mesas de diálogo previas, los recursos no han llegado de manera directa a los verdaderos trabajadores de la tierra.

"No estamos pidiendo dádivas, estamos exigiendo las condiciones mínimas para seguir produciendo el alimento que llega a las mesas de Zacatecas y de todo México", señaló uno de los voceros durante la protesta en Fresnillo.

Anuncian instalación de módulo móvil para licencias de conducir en Monte Escobedo

TEXTO Y FOTO: LNZ

MONTE ESCOBEDO, ZAC.- Con el objetivo de facilitar los trámites de vialidad y evitar traslados prolongados para los ciudadanos, el Ayuntamiento de Monte Escobedo, en coordinación con la Delegación de Seguridad Vial, anunció la instalación de un módulo temporal para la expedición y renovación de licencias de conducir.

Calendario y sede

El módulo brindará atención durante la primera quincena de marzo, operando en las siguientes fe-

chas: 5, 6 y 9 de marzo, de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde en los portales del Palacio Municipal.

Trámites disponibles

Las autoridades informaron que los ciudadanos podrán realizar el trámite de **licencia nueva** o la **renovación** de la misma. Se invita a los interesados a acudir con la documentación completa para agilizar el proceso, el cual busca regularizar la situación de los conductores en el municipio y garantizar que cuenten con la documentación oficial vigente.

Catastro y Predial
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
2021-2027

PAGA Y GANA CON TU PREDIAL

TODO FEBRERO 10% DE DESCUENTO Y 10% DE DESCUENTO ADICIONAL A GRUPOS VULNERABLES

Tipo/Periodo	1 año	2 años	4 años	6 años
Automovilista	\$253	\$497	\$903	\$1,085
Chofer	\$330	\$588	\$993	\$1,174
Operadores	\$275	\$497	\$813	\$993
Motociclista	\$220	\$330	\$550	\$726
Permisos	Por 3 meses: \$180			
Reposición	\$201			

Costos licencia de conducir (Enero-diciembre) 2026

LICENCIA DE CONDUCIR ZACATECAS

Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

MONTE ESCOBEDO EL AYUNTAMIENTO 2021-2027

TEXTO Y FOTO: LNZ

PÁNUCO, ZAC.- Ante los desafíos climáticos y los bajos precios de los granos tradicionales, el Gobierno Municipal de Pánuco, encabezado por el alcalde Juan Rodríguez Valdez, presentó el cultivo de la pitaya como una opción estratégica para diversificar la producción agrícola y fortalecer la economía de las familias locales.

Un cultivo de bajo impacto hídrico

En una reunión informativa celebrada en la cabecera municipal, se destacó que la pitaya es una planta nativa de México que requiere significativamente **menos agua que el maíz o el frijol**, lo que la convierte en una opción viable para las condiciones climáticas de la región.

Entre las ventajas competitivas presentadas a los productores destacan su **producción temprana**, ya que inicia su ciclo productivo entre los 8 y 12 meses después de la plantación.

Otro punto es su longevidad, una planta puede mantenerse productiva hasta por **30 años** y actualmente es demandada en países como Tailandia, Israel, China y Estados Unidos, con exportaciones

Apuestan por la pitaya en Pánuco



crecientes hacia el Medio Oriente.

Impacto económico para las familias

El aspecto más relevante para los productores locales es la rentabilidad. Con precios que oscilan entre los **100 y 150 pesos por kilogramo**, la pitaya supera con creces los márgenes de ganancia de los cultivos tradicionales. Además, debido a que puede trabajarse en pequeñas superficies, permite la integración de todos los miembros de la familia en las etapas de cultivo y cosecha (que inicia en mayo).

Con estas acciones, el municipio de Pánuco busca transitar hacia una agricultura más moderna y resiliente, ofreciendo a los campesinos alternativas que no solo cuiden el recurso hídrico, sino que garanticen un progreso real en sus ingresos.

Entregan nueva plaza cívica en Telebachillerato de Efigenia

TEXTO Y FOTO: LNZ

VILLA DE COS, ZAC.- Con el objetivo de brindar espacios dignos para el desarrollo académico y cívico de la juventud, el alcalde de Villa de Cos, Pier Michel Ríos Ruiz, encabezó la entrega formal de obras de infraestructura en el Telebachillerato Comunitario de la comunidad Efigenia.

Transformación del espacio educativo

La intervención en el plantel consistió en una rehabilitación integral que permitirá a los estudiantes realizar actividades al aire libre con mejores condiciones.

En el plantel se realizó el colado de la plancha de concreto, proporcionando un espacio firme

y adecuado para actos escolares y recreativos.

También se llevaron a cabo trabajos de pintura e iluminación del domo existente, garantizando un área techada segura y funcional para cualquier hora del día.

Trabajo en equipo

Durante el evento, el presidente municipal estuvo acompañado por el diputado David González, a quien agradeció el respaldo para la gestión de recursos.

Ríos Ruiz destacó que este logro es fruto del esfuerzo conjunto entre las autoridades, las maestras, los alumnos y los padres de familia de la comunidad Efigenia.

"Hoy ya tienen instalaciones más dignas. Síganse preparando

para que alcancen sus sueños; nosotros seguimos chambeando por la educación", expresó el edil ante la comunidad escolar, reafir-

mando el compromiso de su administración con la infraestructura educativa en las zonas rurales del municipio.



SORTEO

PAGA Y GANA

CON TU PREDIAL

BASES

1. Una vez que se realice la Rifa ante el Notario Público, las personas poseedoras del boleto ganador podrán hacer el reclamo, presentando lo siguiente:
 - a. Boleto ganador y Recibo de Predial Correspondiente.
 - b. Identificación Oficial que compruebe la mayoría de edad.
 - c. Comprobante de domicilio (preferentemente de SIMAPARG).
2. En caso de que la persona ganadora no sea la dueña del predio ganador deberá de firmar una solicitud del premio otorgado por parte de las Autoridades y Notario Público.
3. La vigencia para el reclamo de los premios será de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la Rifa. Todo aquello no contemplado en las presentes bases, será determinado por el R. Ayuntamiento 2024-2027.

LA NOTA PAÍS

TEXTO Y FOTO: EFE

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México presentó este miércoles la reforma constitucional en materia electoral que busca eliminar las listas plurinominales (representaciones proporcionales), reducir el costo de los comicios y el número de senadores, así como ampliar los mecanismos de democracia participativa, propuesta que será enviada al Congreso por la presidenta, Claudia Sheinbaum.

La propuesta mantiene 500 diputados federales, con 300 electos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, pero todos deberán competir por el voto.

También prevé 96 senadores electos sin listas plurinominales, frente a los 128 actuales.

Las cuatro claves

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que la iniciativa "tiene como base 10 puntos y cuatro ejes fundamentales para fortalecer la vida democrática de nuestro país".

El primer eje, explicó, plantea cambios en la integración del Congreso para que todos los legisladores tengan respaldo ciudadano.

"Que quienes ocupen una posición cuenten con el respaldo de la ciudadanía que demanda poder elegir de manera directa a todos sus diputados y diputadas, incluidos los que llegan a una curul por representación proporcional", indicó.

Por su parte, Sheinbaum remarcó que "se eliminan las listas de los

La Presidenta explica que se busca reducir costos y número de senadores

Presentan reforma electoral

La propuesta mantiene 500 diputados federales, con 300 electos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, pero todos deberán competir por el voto. También prevé 96 senadores electos sin listas plurinominales, frente a los 128 actuales.



partidos para representación proporcional plurinominal, así como están ahora. No queremos que sean las cúpulas de los partidos políticos, quienes se mantengan como diputados, como senadores, sin el voto popular".

Añadió, asimismo, que el nuevo esquema mantendrá la pluralidad política, pues no se busca que haya un partido único, sino "que se reconozca la diversidad política de nuestro país".

Según explicó, los candidatos por representación proporcional surgirán de quienes compitan en territorio.

"Todos tienen que ir a territorio a conseguir el voto. Todas y todos. Nadie puede quedarse en su casa tranquilo esperando ser el número uno de la lista pluri(nominal)", aseveró.

Reducir el costo del sistema electoral

El segundo eje de la reforma busca reducir el costo del sistema electoral. Rodríguez indicó que se propone "un decremento del 25% en el costo total de las elecciones", mediante recortes al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), tribunales electorales y partidos

políticos.

Sheinbaum sostuvo que "el exceso de los gastos en las elecciones en México hay que reducirlo y también es una demanda popular", además de que los recursos podrían destinarse a programas sociales, educación y salud.

El tercer eje contempla reforzar la fiscalización del financiamiento político.

Rodríguez explicó que "el INE tendrá acceso de manera oportuna a las operaciones financieras de partidos y personas candidatas" y se prohibirán las aportaciones en efectivo.

El cuarto eje plantea ampliar la democracia directa mediante mecanismos como referéndum, plebiscito y consulta popular en estados y municipios "para que la ciudadanía pueda intervenir en la toma de decisiones", dijo Rodríguez.

La iniciativa también incluye la regulación del uso de inteligencia artificial y la prohibición de bots en campañas electorales, además del uso de tecnologías como el voto electrónico en consultas.

La iniciativa, que será enviada al Congreso el próximo lunes, también incorpora principios ya aprobados, como la prohibición del nepotismo electoral y la no reelección consecutiva a partir de 2030.

PAGA TU PREDIAL

Y APROVECHA LOS DESCUENTOS 2026

¡APROVECHA!

LOS DESCUENTOS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE COS TIENE PARA TI

15%
DE DESCUENTO

ENERO

10%
DE DESCUENTO

FEBRERO

5%
DE DESCUENTO

MARZO



10%
DE DESCUENTO
ADICIONAL

PRESENTANDO
LA CREDENCIAL DE INAPAM

REALIZANDO TU PAGO PUNTUAL
PARTICIPAS EN LA RIFA DE

DIEZ
PREMIOS DE
\$5,000.00
CINCO MIL PESOS

LAS PERSONAS QUE PAGUEN DENTRO DE LOS
3 PRIMEROS MESES SON LOS ACREEDORES DE LA RIFA



VILLA DE COS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Más y mejor

NUESTRAS PLUMAS

Luna Nueva

¿No aprendimos nada?

Es de reconocerse el cambio drástico de política contra los cárteles en el país. Si fue o no por presiones de Estados Unidos, es otro tema, lo destacable es que al fin, desde que la 4T subió al poder, el Estado se enfrentó, con toda su fuerza, al crimen organizado.

Digo que se debe reconocer porque tras casi ocho años, parecía que había un “descarado pacto de no agresión” entre Gobierno y criminales, que se hizo evidente cuando, en 2020, Andrés Manuel López Obrador saludó de mano y platicó con la madre de Joaquín, *El Chapo*, Guzmán, en un encuentro... ¿fortuito? y luego, meses después dio la orden de liberar a Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo* cuando ya había sido capturado en un operativo en Sinaloa; el argumento que ofreció el entonces presidente fue que dio la orden para evitar derramamiento de sangre.

Y ese “pacto de no agresión” fue preservado en la narrativa presidencial con la tristemente célebre frase: “Abrazos no balazos”.

En fin, es muy loable la detención y abatimiento de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder y fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), pero su muerte por sí misma no garantiza que se haya “acabado” con el cártel y por ende con el trasiego de sustancias ilícitas a Estados Unidos -como lo demanda el gobierno de aquel país- si no hay un desmantelamiento a fondo de la organización criminal. Es decir, no basta con abatir al capo, sino encarcelar a todos sus terratenientes y de ahí para abajo.

Al no hacerlo, seguramente desde ayer ya estará dando órdenes y organizando a su gente “el nuevo jefe”, pues, insisto, todos sabemos la capacidad de regeneración que tienen estas organizaciones delictivas para reconstituirse o renovarse aunque les falte una pieza, así sea la misma cabeza.

El ejemplo más reciente es *El Chapo*... otrora el criminal más buscado del mundo, pues aunque con su captura definitiva se debilitó a su organización, finalmente el Cártel de Sinaloa no desapareció, a la fecha sigue operando.

La ausencia del capo causó una ola de violencia y una guerra interna por el control del territorio que fue más allá de Sinaloa, con lo que el país se sumió en un periodo de inestabilidad incluso años después de la caída de Joaquín Guzmán Loera.

En este caso, “cortaron la cabeza”, pero como el ajolote mexicano, el cartel se regeneró.

En pocas palabras, insisto, de muy poco servirá que se detenga a un solo capo si no hay un desmantelamiento o desarticulación del cartel entero y redes de complicidad que existen en el gobierno.

Otra cabeza que cayó muchos años antes, fue la de Miguel Ángel Félix Gallardo, líder del Cártel de Guadalajara;



● **Lucía Dinorah Bañuelos**

Lucía Dinorah es mamá, reportera, editora e investigadora, periodista de la vieja escuela, cuando se aprendía en las calles a reportear. Estudio la licenciatura en Seguridad Pública, ha fundado y dirigido periódicos exitosos. Premio Estatal de Periodismo 2016.

tras la captura del conocido como *el Jefe de Jefes*, el cártel no sucumbió sino que se partió en tres: el Cártel de Sinaloa, el Cártel de Tijuana y el Cártel de Juárez. Faltó la cabeza, pero no se acabó con el problema.

A principios de los años 2000 detuvieron a Osiel Cárdenas, líder del Cártel del Golfo y creador de Los Zetas como su brazo armado, que tras su detención se separaron del cártel y se originó una terrible ola de violencia al norte del país. Otra vez, capturaron al capo, pero no se acabó el problema.

Lo mismo pasó con Alfredo Beltrán Leyva en 2008. Todavía era parte del Cartel de Sinaloa, pero su detención provocó una ruptura que originó el Cártel de los Beltrán Leyva con la consecuente ola de violencia que no sólo afecta a “los interesados”, sino a la población en general.

El origen del mismo CJNG viene del rompimiento del Cártel del Milenio provocado por la detención de Nacho Coronel. Lo mismo, se corta la cabeza, pero no se desmantela la organización y el problema continúa

La conclusión que nos muestra la historia es muy evidente. De nada o de muy poco sirve la detención o abatimiento del cabecilla, líder o fundador de una organización criminal de esta envergadura si no se va más allá y se acaba con la organización entera.

La detención y posterior -y conveniente- muerte de *El Mencho* en la ambulancia que lo llevaba a un hospital, parece más un montaje para entregar a Donald Trump “un pez gordo” para mitigar la presión que Estados Unidos ejerce contra Claudia Sheinbaum en el tema de combate al narcotráfico, que una decisión propia de hacer frente al crimen organizado en el país.

Y digo conveniente porque de ser ciertas todas las acusaciones que hay contra políticos de estar coludidos con narcotraficantes ¿quién sería el más afectado si hubiera hablado el capo? ¿Qué hubiera dicho *El Mecho* cuando las autoridades de EU lo interrogaran? ¿Qué información tenía? ¿A quién podría mencionar en sus declaraciones? Eso nunca lo sabremos.

NUESTRAS PLUMAS

Visión y percepción

Narcobloqueos y terror por muerte del líder criminal

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó la muerte de Nemesio Ocegüera Cervantes (a) *El Mencho*, líder del CJNG, en el municipio de Tapalpa, Jalisco, tras un operativo de las fuerzas de seguridad de México.

Varios integrantes del cártel, incluido el peligroso jefe criminal, murieron, tanto en el lugar del enfrentamiento, como en el traslado de tres de ellos hacia la Ciudad de México. *El Mencho* murió en este traslado, lo confirmó la Sedena.

Esta situación desencadenó una serie de narcobloqueos en las carreteras de estados vecinos a Jalisco, entre ellos Zacatecas. Mucha gente que buscaba regresar a Zacatecas, para realizar sus actividades cotidianas (trabajo, estudios, etc.) tuvieron que quedarse en aquellos lugares.

Varias instituciones educativas de todos los niveles decidieron cancelar las actividades al día siguiente. Otras más reanudaron de forma virtual. Además, bastantes padres de familia no llevaron a sus hijos a clases, por temor a que continuaran los ataques del grupo criminal.

En nuestro Estado se vivió un clima de terror, por tantos videos que pudimos apreciar en diferentes medios de comunicación nacionales, como los que se compartieron en redes sociales. Todos vivimos momentos muy impactantes.

Pudimos apreciar cómo los delincuentes bajaban de sus vehículos a las personas, para luego incendiarlos. Así lo hicieron con automotores de todo tipo, en varias entidades.

Los habitantes de la ciudad de Guadalajara vivieron momentos de terror. Varias tiendas de conveniencia, como departamentales fueron incendiadas. El transporte público se detuvo; todo el comercio cerró sus puertas. Fue un domingo fatal.

Mientras tanto los narcobloqueos continuaron durante el domingo.

Aquí en Zacatecas quemaron varios Bancos del Bienestar en algunos municipios, como Tabasco;



● **Salvador del Hoyo Bramasco**

Periodista con 44 años de experiencia. Ex Director del Periódico El Sol de Zacatecas. Ex Coordinador de comunicación social del Congreso del Estado. Ex Coordinador de comunicación social de la FENAZA. Conductor de noticieros y programas especiales de Info Tv9. Creador de contenidos digitales.

en la capital, incendiaron un vehículo por Tránsito Pesado, muy cerca de Colinas del Padre. De inmediato se movilizaron los cuerpos de auxilio y las fuerzas de seguridad.

El temor invadió a los habitantes de nuestra entidad. En los cañones de Juchipila y Tlaltenango vieron cómo varios vehículos fueron incendiados. Mucha gente quedó varada en espera de que les puedan garantizar su regreso a la capital del Estado.

El pasado domingo vimos la verdadera fuerza de este poderoso cártel, luego de que su líder fuera abatido por las fuerzas federales, en coordinación con Estados Unidos.

Ese día observamos como, cuando lo deciden, desestabilizan a nuestro país.

Los narcobloqueos se presentaron en nueve estados de la República, entre ellos, Zacatecas. Esperamos que esta situación sea controlada por el Estado mexicano.

El problema no ha terminado ya que continúan estos narcobloqueos, sembrando el terror entre la ciudadanía. Guadalajara y otras ciudades intentan retomar la normalidad, pero el miedo se percibe en el ambiente. No sabemos hasta dónde va a llegar esta situación, ya que se habla del reacomodo de este grupo criminal. ¿Después de haber abatido al líder criminal, quien se quedará en su lugar? Esa es la incógnita.



HORÓSCOPOS

Por: *La Madame*



Aries

21/03 al 19/04

Con inteligencia y decisión termina ya con esa relación que te hace daño, así se trate de una relación amorosa o un empleo en el que no estás agusto.



Tauro

21/03 al 19/04

Si pones atención a los acontecimientos por los que últimamente estás pasando, no son otra cosa que el resultado de todo lo que hiciste en el pasado.



Géminis

21/05 al 20/06

Luego de pasar por una etapa de desasosiego, sobre todo por preocupaciones económicas, te llegan propuestas laborales de todas partes. Elige con inteligencia.



Cáncer

21/06 al 22/07

Hay un renacimiento en todos los aspectos de tu vida; estás en la privilegiada posición de elegir qué camino quieres tomar.



Leo

23/07 al 22/08

Has llegado al punto en que finalmente dejaste el pasado atrás, con lo que le das un respiro a tu alma y a tu cuerpo y con ello vienen cambios positivos.



Virgo

23/08 al 22/09

Vas caminando con seguridad, pues aunque pienses que vas lento, la verdad es que avanzas sin temor a tener que retroceder.



Libra

23/09 al 22/10

Dedícate un tiempo a ti mismo, mírate al espejo, obsérvate, aprecia todo lo que eres, como eres y todo lo que has hecho en la vida.



Escorpión

23/10 al 21/11

En la medida que moderes tus impulsos y arrebatos, encontrarás lo que necesitas para alcanzar todas tus metas en el tiempo que has proyectado.



Sagitario

22/11 al 21/12

Antes de aceptar una propuesta que te hará un viejo conocido, analiza si dispones del tiempo necesario para cumplir con el compromiso.



Capricornio

22/12 al 19/01

Es un muy buen tiempo de hacer planes a corto y largo plazo, estás en posición de ver el panorama completo sin que interviengan tus emociones.



Acuario

20/01 al 18/02

Te sorprenderá la propuesta un tanto indecorosa de una persona que te gusta, pero sabes bien que es algo pasajero; si aceptas, no pierdas de vista que sólo es un ratito.



Pisces

19/02 al 20/03

Vienes de un periodo que demandó de ti mucho trabajo interno para llegar a donde querías estar; no olvides a la gente que te acompañó en ese proceso.



Participa y

GANA UN TRACTOR SONALIKA

LA FUERZA PARA EL CAMPO TE PREMIA

Mi tierra

JUNTOS
MOVEMOS
EL CAMPO

SONALIKA

¿Cómo participar?

* Importante: Ser mexicano y mayor de 18 años

1 Graba un video (de máximo 2 minutos) donde cuentes:

- > Quién eres y dónde trabajas la tierra.
- > Qué cultivas.
- > Por qué necesitas un tractor.
- > Cómo cambiaría tu vida y la de tu comunidad si lo tuvieras.
- > Poner un escrito que nos ceda los derechos del video para poder repostearlos y usarlos para promoción.



2 Publica tu historia o video en tu perfil de Facebook (modo público).



Etiqueta y sigue a

[youtube.com/@periodicomitierramx](https://www.youtube.com/@periodicomitierramx)

también sigue a:

facebook.com/SonalikadeMexico

instagram.com/sonalikamx

youtube.com/@sonalikamx

tiktok.com/@sonalikamx



Incluye los hashtags:

#FuerzaParaElCampo
#MiTierraNoSeDetiene



3 Invita a tus amigos a seguir las páginas oficiales de Mi Tierra y Sonalika de México. ¡Anímalos a reaccionar, compartir y comentar en tu publicación!

(Los "me gusta" y comentarios contarán como apoyo, pero no serán el único factor para ganar.)



Vigencia: De noviembre 2025 a Marzo 2026